



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 08 de Junio de 2010

389/10

Expte. N° 14.417/09

VISTO:

La Resolución N° 255/10 por la que se incorpora a los Consejeros ante el Honorable Consejo Directivo de esta Unidad Académica que resultaron electos en las elecciones ordinarias del día 14 de Abril de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que por nota ingresada N° 1172/10, la Dra. Mónica Liliana Parentis eleva la renuncia al cargo de Consejera Titular por el Estamento de Profesores Regulares, a partir del 1° de Junio del corriente año;

Que motiva su renuncia el hecho de asumir el cargo de Secretaria de la Facultad, a partir de esa fecha;

Que la Comisión de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho N° 14/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VII sesión ordinaria del 26 de Mayo de 2010)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Mónica Liliana PARENTIS al cargo de **Consejera Titular** por el estamento de **Profesores Regulares** ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, a partir del 1° de Junio de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dra. Mónica Liliana PARENTIS y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA